

ACTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA OPERADORA DE TURISMO ECUADORIAN GREEN TRAVEL GREENOPERATOR CIAL .LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los 15 días del mes de febrero del dos mil diez y siete en las instalaciones de la empresa ubicada en la calle Juan León Mera N21-241 y Vicente Ramón Roca edificio Crono siendo las once horas y cinco minutos se reúnen los socios de la empresa "OPERADORA DE TURISMO ECUADORIAN GREEN TRAVEL GREENOPERATOR CIAL .LTDA." a saber:

NOBRE DEL SOCIO	CAPITAL	PORCENTAJE
Sr. Luis David Chiliquinga Castillo	USD \$ 400.00	80%
Sr. Leonidas Salomón Chiliquinga Castillo	USD \$ 100.00	20%

El Presidente de la Empresa el Señor Leonidas Salomón Chiliquinga Castillo preside la Junta y actúa como secretario titular el Señor Luis David Chiliquinga Castillo conforme lo previsto en el artículo del 244 de la Ley de compañías.

A solicitud del Presidente el secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que han firmado. Se ha constatado que existe un quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta General universal de socios.

El Presidenta declara instalada la sesión y se define el orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016.
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 3) Lectura y aprobación del Acta.

Orden el día.

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2014. El Gerente General da lectura al informe presentado en relación de las actividades de la Empresa durante el ejercicio económico del año 2016 pone en consideración a los socios quienes aprueban por unanimidad.
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016. La junta luego de analizar los documentos referidos aprueba por unanimidad el Balance General el Estado de Pérdidas y Ganancias.
- 3) Lectura y aprobación del Acta. Una vez revisados y resueltos todos los puntos previstos en el orden del día se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión es leída a los asistentes aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



Leonidas Salomón Chiquinga Castillo  
PRESIDENTE



Luis David Chiquinga Castillo  
SECRETARIO

